

UNA CONVOCATORIA HACIA LO PRECOLOMBINO

Otto Morales Benítez

En disímiles oportunidades, he llamado la atención para que volvamos nuestras investigaciones hacia lo precolombino. Para que valoremos, con criterios propios, lo que es ese pasado ocultado –no descubierto por los españoles– como lo han dicho, con eruditas precisiones, los maestros Germán Arciniegas y Leopoldo Zea. Así, he solicitado, con ahínco, que se confíe en las fuentes nutricias. En la reciente apertura de los estudios de Derecho en la Universidad de Santo Domingo de Tunja, insistí en que regresáramos la memoria hacia el Código de los Muiscas, de Nomparem, con sus reglas del existir honesto: no matar, no hurtar, no quitar la mujer ajena. Sin que nos permitiéramos la liviandad de desconocer que el Zipa Nemequeme predicó leyes que son como la síntesis de un orbe jurídico completo. Que rememoráramos, también, que el Zaque Quemienthatocha tuvo claro su juicio jurídico y promulgó las reglas de la defensa de la familia, el castigo del ladrón, la condena de los cobardes en la guerra.

El cacique Sugamoxi se opuso al cumplimiento de las reglas españolas, alegando la claridad de las disposiciones primitivas que regulaban el mundo de sus contemporáneos y dijo algo bellísimo acerca de la justicia: que él la concebía como un río que sigue la corriente, sin contrariar ésta con actos voluntarios irregulares.

El mestizo Cacique Turmequé, en 1557, escribió sus *Memoriales de Agravios* y fue a llevarlos hasta el Rey, en Madrid. Allí aparece el más justo de los derechos públicos.

A la vez, Armando Suescún está dedicado a ordenar, en varios volúmenes, lo que fue el Derecho Chibcha.

He declarado que estamos comenzando la tarea en Indoamérica. Las ciencias humanas y sociales ape-

nas tienen, en el continente, cincuenta años de existencia académica. En Colombia, se ordenaron sus estudios en el gobierno de Eduardo Santos, cuando éste rescató de las furias nazistas la vida del sabio Paul Rivet. La Arqueología en cada aurora señala nuevos hallazgos. Ella ya permite discutir si tenemos existencia desde hace cincuenta mil años, mientras otros afirman que sólo son veintidós mil antes de Cristo. Recientemente, en Chile, han descubierto en la Antártida un fósil de más de treinta mil años. Esto nos aclara el juicio en cuanto que 1492 no es el comienzo de nuestra historia. La Antropología en cuanto penetra en nuestro pasado, admirable y deslumbrante, va revelando formas sociales y culturales que dan un vigor a ese mundo aún muy desconocido. La Sociología aclara formas de asociación, que eran poderosas y que la arremetida española no logró “encubrir” ni desaparecer. Son múltiples maneras de comportamiento. La economía era humana, pues obedecía a explícitos y eternos principios de solidaridad.

Desde luego, comenzamos a avanzar en la aplicación de las metodologías que aconsejan la historia de las ideas y de las mentalidades. Los futuros descubrimientos irán ascendiendo en verdades y revelaciones. Recordamos que en el libro *El problema indoeuropeo* de Pedro Bosch Gimpera, se insistía en que los lingüistas, los antropólogos y los arqueólogos podían ayudar, eficazmente, para revelarnos la formación de nuestros pueblos.

La movilización de los inkas era impresionante: abarcaba a Chile, en el Sur, y llegaba hasta Pasto, en Colombia y aparecen signos de ella en nuestra Costa Atlántica. Es decir, nuestra historia continental está mancomunada. Tenemos que favorecer que se formen equipos de lingüistas, etnógrafos, sociólogos, antropólogos e historiadores. Esta unión desataría múltiples investigaciones.

La Filosofía Incaica

Anastasia Espinel Souares, doctora en ciencias históricas, profesora titular de la Universidad Industrial de Santander, escribe un ensayo acerca de *La herencia filosófica de los Incas*¹. Principia por indicarnos cuáles son los alcances de lo que pretende:

El presente artículo está dedicado a un aspecto poco investigado de la civilización incaica: el filosófico. Durante mucho tiempo, dicho tema estuvo fuera de la atención de los científicos, ante todo por la falta de fuentes escritas originales por medio de las cuales se podría restablecer un cuadro completo de la cosmovisión de los indígenas de los Andes Centrales antes de la conquista española. Prácticamente toda la información acerca del tema la obtuvimos no de “primeras manos”, sino a través de las crónicas de los siglos XVI-XVII. Sobre esta base la autora del presente artículo ha intentado reproducir rasgos específicos de la filosofía incaica, tales como la unidad de dos categorías filosóficas tan importantes como el Tiempo y el Espacio, el concepto del “tiempo circular”; las contradicciones no antagónicas y la mutua complementación de los antagonismos; la presencia de las mismas normas ético-morales para todas las capas de la sociedad, tanto dominantes como explotadas; la unión inseparable del hombre con la tierra, etc.

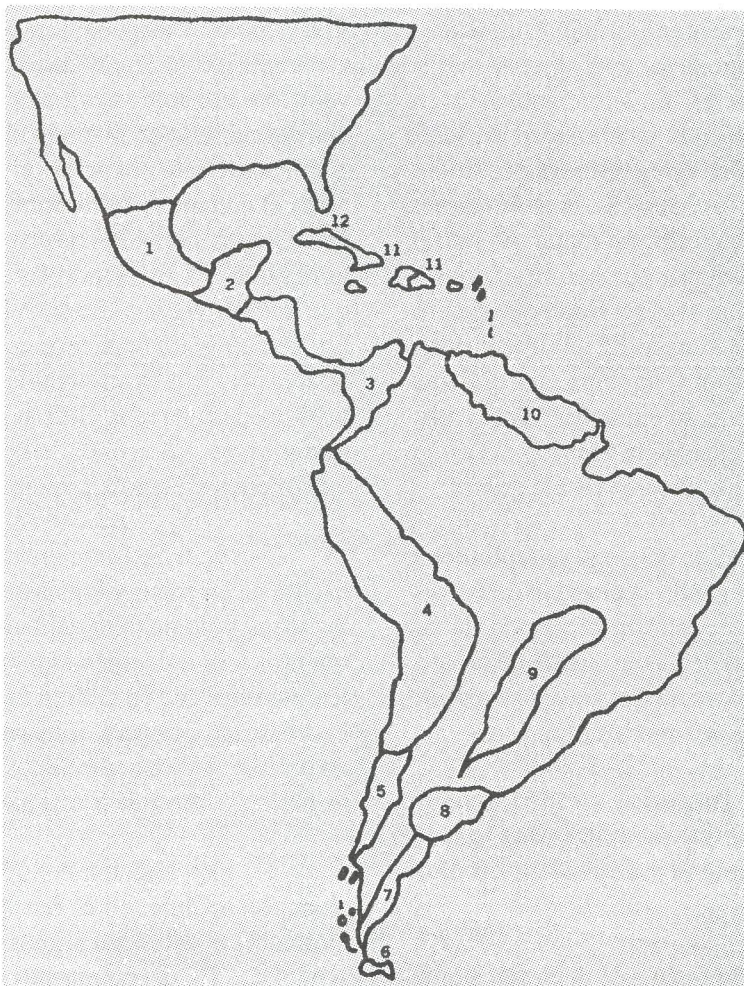
Lo que se escucha de los incas es real-

mente impresionante en los diferentes órdenes: su poder económico, su organización política, la riqueza de sus monumentos –hoy, universales, Cuzco y Machu Picchu–, sus ciudades, sus caminos, su organización social, la justicia humana hacia los pobres. Tenían su trono y apoyaban a los Amautas, que eran los sabios, historiadores y filósofos.

En el Cuzco existía la Yacha-Huasi, que traducida al español se le señala como “Casa de la Sabiduría” donde se educaba a los nobles. Se les enseñaba a “hablar de una manera elegante y correcta” y “a demostrar su razón al contrario”. Esta técnica es la de la habilidad para manejar el discurso filosófico. Luis E. Valcárcel, citado por la autora, en su libro *Ruta cultural del Perú* dice con su acento de erudito:

La filosofía de los amautas o sabios incaicos, sin duda alcanzó un gran nivel de desarrollo. Todo lo que llegó hasta nosotros, es comparable a la luz mortecina que alcanza la Tierra siglos después de haber muerto la galaxia que le dio vida. Las leyendas, diccionarios de la lengua quechua, las historias de los indígenas ancianos, las crónicas, archivos etnológicos, todo esto conservó para nosotros sólo unos granos miserables de la sabiduría antigua peruana.

La profesora Espinell Souares hace una serie de planteamientos en torno de temas capitales: La unidad del tiempo y del espacio. En Occidente este concepto es tridimensional. Los incas la definen con una misma



División política de los pueblos precolombinos

1. Aztecas. 2. Mayas. 3. Chibchas. 4. Incas. 5. Araucanos.
6. Onas. 7. Patagones. 8. Pampas. 9. Guaraníes. 10. Caribes.
11. Siboneyes. 12. Taínos.

¹ Universidad de Antioquia, N° 258, octubre-diciembre, 1999.

palabra: Pacha. Unen dos unidades diferentes, borran las diferencias de presente y futuro. Tienen la concepción, a través de los caminos reales que construían por las pendientes de las montañas, de un espacio hipotético, según lo que escribe del siglo XVII, el cronista Pachacurtec Salkama y Alto va Yamqui, que revela tres espacios básicos: dos visibles: Janán y Ucchu (celestial); Urín (bajo, terrenal) y el invisible: Kinrainín, o el espacio hipotético.

Felipe Guamán Poma de Ayala, cronista indígena, acerca de los componentes del Pacha, señala dos espacios básicos: Janán y Ucchu; dos espacios sincréticos –Tixi y Calla– que son intermedios y transitorios. En cuanto al tiempo, él da una versión de la leyenda bíblica del diluvio universal. Así se puede pensar que la historia prehispánica cuenta con 6613 años, de “los cuales 1515 corresponden al dominio incaico.”

La autora cita cronistas españoles y va indicando los diferentes valores de interpretación que les da a cada uno de esos términos aquí mencionados. Para entender sus alcances, hace análisis lingüísticos destacando el valor de las palabras y puntualiza que no hay “lugar para un concepto como el tiempo futuro... este (por el rígido control que existía y una planificación) “se presentaba como el producto de una actividad humana bien orientada”. No era algo suelto, que llegaría sin saberse.

Relación de lo espiritual, lo material

Una particularidad de la filosofía incaica, que anota la profesora, es el dualismo. Al principio, no se planteaba cuál tenía primacía: la materia o la conciencia. Ambos principios se examinaban como iguales. Ella se apoya en una cita del Inca Garcilaso de la Vega:

Los incas-amautas consideraban que el hombre está compuesto de cuerpo y alma y que sus almas eran espíritus inmortales y él fue hecho de tierra, ya que ellos habían observado cómo el cuerpo se transformaba en tierra y lo llamaban Jalpa-canasca, que significa tierra espiritualizada.

El alma, por lo tanto, no podía dormir junto con el cuerpo. De allí la importancia que tuvieron los sueños. Garcilaso también habló de que los incas conocían la inmortalidad del alma. Esta volvería a los cuerpos. Por ésto los momificaban con más técnica que los egipcios.

Se detiene la escritora en describir la forma de los entierros, la participación de los soberanos muertos en las fiestas, el afán de que los españoles –buscando tesoros– no profanaran las tumbas. El Inca Garcilaso de la Vega opina que Viracocha-Pachacámac y el dios cristiano son lo mismo. Los indígenas contestaban a la pregunta: “¿Quién es Pachacámac?” así: “él fue quien le dio la vida al universo, la mantiene.”

Cita un Himno en honor de Viracocha-Pachacámac, que no nos resistimos a no transcribirlo. Dice así:

Raíz del ser, Viracocha,
 Dios siempre cercano
 Señor de vestidura deslumbradora,
 Dios que gobierna y preserva,
 Que crea con sólo decir:
 “Sea hombre Sea mujer”.
 El ser que pusiste y criaste
 Que viva libre
 Y sin peligro.
 ¿Dónde te encuentras?
 ¿Fuera del mundo,
 Dentro del mundo,
 En medio de las nubes
 O en medio de las sombras?
 Escúchame, respóndeme.
 Haz que viva
 Por muchos días
 Hasta la edad
 Que deba encanecer.
 Levántame, tómame en tus brazos
 Y en mi cansancio auxíliame,
 Dondequiera que estés,
 Padre Viracocha.

A finales del siglo XV, en cuanto a la religión los incas van hacia el monoteísmo, aún cuando se conservó el culto a los dioses paganos.

Más adelante presenta sus estudios sobre la astronomía incaica. Citando al lingüista peruano Espinosa Navarra, concluye que “en un constante proceso de comunicación con la pudorosa naturaleza andina, nació la lengua que estaba destinada a ser el idioma principal del gran imperio”. Es decir, ésta venía de la naturaleza.

El problema de los valores morales

La división de clases era muy acentuada. Pero había unas “mismas normas ético-morales para las diferentes capas de la sociedad, tanto las dominantes como las explotadas”. Los tres mandamientos principales: ama sua, ama llulla y ama quellia –no robes, no mientas, no seas perezoso– regían universalmente.

La pena de muerte existía para los labradores o pastores y “los funcionarios públicos del más alto rango que negligentemente cumplían con sus obligaciones”. En el folclor cancionero de los indígenas aparecen los jailli, “canciones solemnes que alaban el trabajo”:

Coro masculino:

Mira mi mano, mira mi fuerza,
Mira mi azadón, mira mi campo

Coro femenino:

¡El triunfo, hombre, el triunfo!

Coro masculino:

El sol derrama oro,
La luna -plata,
¿Dónde están las semillas de siembra?

Coro Femenino:

¡Gloria, sembrador, gloria!

Coro masculino:

Para el divino rostro del Inca,
Para su noble corazón...

La autora hace referencia al género del arauay –“provocativo, gracioso, vivo”– “...tiene un gran contenido moral”. Destaca, también, como de gran categoría las “enunciaciones morales” de algunos incas soberanos y da relieve a aquellas del IX Inca Pachacútec (1438-1471), y transcribe algunas que siguen sirviendo de pautas:

La envidia es un gusano que corroe y devora las vísceras del envidioso. Aquel que sufre de envidia y al mismo tiempo es envidiado vive en medio de dos huracanes.

Es mejor que otros te envidien, significa que eres bueno a que tú envidies, pues significaría que eres malo. Aquel que envidia a otro se hace daño a sí mismo. Aquel que envidia a los mejores toma de ellos lo peor, se parece a la araña que extrae el veneno de una flor. La embriaguez, la furia y la

locura son iguales, sólo que las primeras surgen voluntariamente y son pasajeras, mientras que la última surge contra la voluntad y es eterna. Aquel que mata a un semejante sin tener mandamiento para ello o por una injusticia, se condena a sí mismo a morir. A un hombre noble y valeroso se le conoce por su tranquilidad en la desgracia. La impaciencia es propia de un alma sucia, baja, maleducada y más aún de peores costumbres. Cuando los súbditos se someten en todo sin manifestar ninguna contrariedad, el soberano y sus gobernantes deben tratarlos con libertad y misericordia; en caso contrario, con rigidez, pero siempre con cordura y justicia. Aquel que no es capaz de dirigir su casa y su familia aun menos es capaz de dirigir el estado; no se le puede dar preferencia al compararlo con los demás. El médico que ignora la utilidad de las hierbas o que conoce sólo algunas de ellas y no se esfuerza por conocer todas sabe poco o nada. Necesita trabajar hasta conocer todas las plantas –útiles y dañinas– para ser digno de llevar el nombre que pretende. Aquel que no sabe leer los dados y nudos del quipu e intenta contar las estrellas es digno de burla.

Eran normas obligatorias para la población, sin exclusiones. Los Incas conservan fielmente los ideales morales de sus antepasados:

La indiferencia, hipocresía, pereza, picardía y demás vicios que supuestamente son propios del indígena suramericano y de los cuales hasta ahora siguen siendo acusados por los representantes de la “raza superior”, en realidad son sólo una reacción de defensa que les ha permitido a los habitantes autóctonos de los Andes Centrales no sólo sobrevivir, sino en gran medida conservar su originalidad cultural.

Al enfrentarse con la crueldad, el engaño y la perfidia de los invasores blancos, el indio se ve obligado a pagarles con la misma moneda, siendo al mismo tiempo un fiel adicto a los antiguos valores incaicos en la comunicación con sus contrivales y con todos aquellos que respetan debidamente sus valores culturales y filosóficos.

“¿Existió la filosofía Inka?”

Con este título, Mario Mejía Huamán, de la Universidad Ricardo Palma, de Lima, publicó en la revista *Cuadernos Americanos* un estudio². Allí ofrece varios datos:

En los últimos veinticinco años del presente siglo, en más de una ocasión se ha escrito acerca de la filosofía inka; así tenemos que en 1965 la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad San Antonio Abad del Cuzco organiza un Coloquio sobre Cultura y Filosofía Incas; luego el profesor Victor E. Díaz Guzmán, en 1991, escribe un pequeño libro intitulado *Filosofía en el antiguo Perú*; en 1994, Víctor Mazzi Huaycucho, en la Presentación de Juan Yunpa, hace mención a la existencia de una filosofía inka; seguidamente el doctor Juvenal Pacheco Farfán, en 1995, escribe un libro cuyo título es *La filosofía inka y su proyección al futuro*, y expresa claramente el contenido y el objetivo del trabajo.

Asimismo, en el Primer Congreso Nacional de Filosofía, el profesor Héctor Isaías Loayza Guerra sustentó una ponencia intitulada “Reflexiones acerca de la religión indígena en el Perú”, en que hace referencia a la existencia de una filosofía incaica y trata específicamente de la filosofía religiosa incaica.

También señala algunos impugnadores que buscan que no se hable de Filosofía sino de solo “un pensamiento precolombino”. Relata que se discutió en torno del libro de Juvenal Pacheco Farfán³ y, desde luego, se hicieron críticas que no alcanzaron a destruir la totalidad de sus planteamientos. Por no conocer a sus contradictores, no alcanzamos a puntualizar cuáles tienen, en su cultura, una raíz “hispanica” que incide, una vez más, en el desprecio de lo precolombino.

Ricardo Rojas, un precursor

En estas palabras que sirven de introducción a los dos libros del historiador cubano Sergio Guerra Villaboy, he querido detenerme, en muy pocos autores – muy significativos en Indoamérica– sólo para indicar

cómo podremos ordenar el mundo del continente. Ellos coinciden, con distintos enfoques, en lo que somos y representamos desde lo precolombino hasta hoy. Desde luego, podrían citarse muchos más, igualmente bien catalogados en el pensamiento indoamericano. Apenas hacemos un tímido asomo. Entre esos pensadores, aparece el nombre de Ricardo Rojas⁴, un maestro. El ha sido precursor en tesis que hoy circulan, abiertamente, en juicios de muchos autores. Han penetrado en sus ideas. Comenzó por crear una palabra con proyecciones: “Eurindia es el nombre de un mito creado por Europa y las Indias, pero que ya no es de las Indias ni de Europa, aunque está hecho de las dos.”

Y anota: “Comenzada en el siglo XVI, la cultura durará todavía largo tiempo, hasta que veamos aquí la cultura propia definitivamente individualizada como cosa distinta de lo europeo originario y de lo indígena primitivo. Pasará mucho tiempo, mas ya podemos vislumbrar sus secretos.”

Sus principios los relaciona con su país, Argentina, pero siempre con alcances para nuestra área. Por ello repite:

Necesitamos, pues, una doctrina estética fundada en la experiencia de nuestra historia, que nazca aquí, para nosotros y para América, como afirmación de que la nacionalidad argentina ha llegado a sazón fecunda; que ha aprendido a explicarse por sí misma, y a disciplinar, según sus necesidades, su propia cultura. Las colonias políticas han caducado, pero aún tenemos metrópolis intelectuales. Necesitamos asumir la autonomía del espíritu, si es que somos capaces de ello, como supimos asumir la del gobierno y la tierra.

Rojas hace un recorrido por las escuelas estéticas y culturales que se reconocen en el mundo. Menciona, con respeto y reconocimiento, las lenguas indígenas, la literatura de su país y la de la comarca, la cultura civil, nuestra naturaleza, las danzas primitivas, la música, la arquitectura, la escultura, la pintura, la poesía, la historia, una nueva estética. Rojas exige que penetremos con hondura en estos aspectos que son nuestra vida.

² Mario Mejía Huamán. “¿Existió una filosofía inka?” *Cuadernos Americanos*. UNAM, N° 62, marzo-abril, 1997.

³ Juvenal Pacheco Farfán. *La filosofía inka y su proyección al futuro*. Cuzco: Universidad Nacional San Antonio Abad, 1994.

⁴ Ricardo Rojas. *Obras de... N° 5, Eurindia*. Buenos Aires: Librería “La Facultad” -Juan Roldán y Co., 1924.

